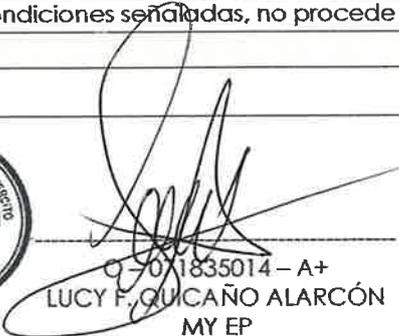


Anexo N° 1

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS						
1	Datos del documento	Número de informe			Informe N° 002-COM PRE N° 002 - 2024-EP/UO 0732	
		Fecha de informe			23 FEBRERO 2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la Contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación		SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TURBO JET A-1, PARA LAS AERONAVES DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO, PARA LOS PUNTOS DE ABASTECIMIENTO AEROPUERTO DE CHICLAYO Y TRUJILLO AF - 2024		
3	Antecedentes					
<p>1. Con Hoja de Tramite N° 068/CLASE III, con fecha 19 Feb 2024, conteniendo las especificaciones técnicas correspondientes.</p> <p>2. Mediante hoja de coordinación N° 049/SINTE T-11.f.5/ de fecha 19 Feb 24 el Dpto de Abastecimiento del SINTE, solicita al Dpto de Planeamiento y Presupuesto del SINTE la Certificación de Sección de Programación del SINTE.</p> <p>3. EL Jefe del Dpto Planeamiento y Presupuesto del SINTE remite a este OEC la Certificación de Crédito Presupuestal N° 002129 - 2024 por el monto de Setenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Tres con 06/100 Soles (S/ 77,243.06).</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
a.		Disponibilidad inmediata.		X		
<i>Los bienes a adquirir son ofrecidos por diversas empresas no requiriéndose de adecuación alguna para su ejecución.</i>						
b.		Cumplan con los requerimientos y las fichas técnicas, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X		
<i>Se advierte que existen empresas dedicadas a la producción y/o comercialización de estos bienes por lo que cumplen con las condiciones establecidas para una comparación de precios.</i>						
c.		Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.		X		
<i>Los bienes a adquirir se encuentran disponibles en el mercado y son ofrecidos por diversos proveedores del rubro en general.</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
Ninguna						
6	 <div style="text-align: center;">  O-701835014 - A+ LUCY F. QUICAÑO ALARCÓN MY EP JEFE SECCIÓN CONTRATACIONES DEL SINTE </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1	
Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones. Para tales efectos, la Entidad debe tomar lo consignado en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



PERÚ

MINISTERIO DE DEFENSA

EJÉRCITO DEL PERÚ

COMANDO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

San Borja, 19 de Febrero del 2024

O/M N° 042/SINTE T-11.f.5/

Señor(es) ICARO DIECISIETE SAS. – SUCURSAL DEL PERÚ
RUC: 20602542115

Asunto Solicita cotización para el suministro de combustible Turbo A-1 para Aeronaves de la Aviación del Ejército, para los puntos de Abastecimiento en el aeropuerto de la ciudad de Chiclayo y Trujillo.

Ref.: a. Artículo 18° de la Ley de Contrataciones del Estado.
b. Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
c. Hoja de tramite N° 068/T-13.f.3/11.05 del 19 Feb 2024
d. Especificaciones Técnicas N° 003/DELOG - AE de FEB 2024

Es grato dirigirme a su representada de conformidad a los documentos de la referencia "a" y "b" y en atención al requerimientos de la referencia "c" y "d", a fin de que se sirva cotizar con carácter de **MUY URGENTE**, el mejor precio, incluido el impuesto de Ley, del bien y/o servicio detallado según el archivo adjunto (TDR o Fichas Técnicas) a nombre del Ejército del Perú y ser enviados al correo electrónico sintecontrataciones@gmail.com, y/o presentadas físicamente en mesa de partes del Servicio de Intendencia del Ejército (Sección adquisiciones y Contrataciones), asimismo con los estudios previos de mercado y determinar el precio estimado para dar inicio a los actos preparatorios del procedimiento de selección, de conformidad al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTOS DE ABASTECIMIENTO	PUNTOS DE ABASTECIMIENTO	U/MEDIDA
01	COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TURBO A-1	AEROPUERTOS DE CHICLAYO Y TRUJILLO	3,830	GLNS

Asimismo, en la presente cotización deberá tener presente lo siguiente:

- a) Los precios deberán de ser expresados en soles (S/.) incluidos todos los impuestos de Ley y/o cualquier otro concepto que indique el costo total y final del bien y/o servicio
- b) Los precios deberán tener en cuenta el plazo de entrega.
- c) Indicar marca de los materiales si corresponde
- d) Indicar razón social, numero de RUC, dirección, teléfonos y persona de contacto.
- e) Indicar servicio a efectuar
- f) Indicar CCI (Código de Cuenta Interbancaria)
- g) Indicar cuenta de detracción de ser el caso
- h) Indicar Registro Nacional de Proveedores
- i) Indicar periodo de garantía – si corresponde
- j) Declaración jurada de fiel cumplimiento de cada uno de los servicios y/o bienes ofertados.

Carolina Aguirre
43314001



Dios guarde a Ud

[Signature]
071835014 – A+
LUCY F. QUICAÑO ALARCÓN
MY INT

DISTRIBUCIÓN

- ICARO..... 01
- ARCHIVO....01/02

JEFE SECCIÓN CONTRATACIONES DEL SINTE

CARGO

Anexo N° 2°

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	O/M N° 042/SINTE T-11.f.5/			
		Fecha	19 FEBRERO - 2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	Ejército Peruano			
		RUC	20131369124			
		Dirección	Av. Boulevard s/n Puerta N° 1 Cuartel General del Ejército			
		Teléfono(s)	3171700			
		Correo electrónico	sintecontrataciones@gmail.com			
		Persona de contacto	LUCY F. QUICAÑO ALARCÓN			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón	ICARO DIECISIETE SAS – SUCURSAL DEL PERÚ			
		RUC	20602542115			
		Dirección	JR. TRUJILLO 456 – DPTO. 202 MAGDALENA DEL MAR – LIMA - LIMA			
		Teléfono(s)	990101900			
		Correo electrónico	caquino@icaro17.com			
		Representante o persona de contacto	CAROLINA AQUINO HORNA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TURBO JET A-1 PARA AERONAVES DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO PARA LOS PUNTOS DE ABASTECIMIENTO CHICLAYO Y TRUJILLO AF - 2024			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3 y N° 4), para dar respuesta a este documento.						
6	 <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  <p style="margin: 0;">LUCY F. QUICAÑO ALARCÓN MY INT JEFE SECCIÓN CONTRATACIONES DEL SINTE</p> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Carta N° ICR17.GG.CA.15.2024

Lima, 19 de febrero de 2024

Atención:
My. Int. Lucy F. Quicaño Alarcón
Jefe Sección de Contrataciones del SINTE
Servicio de Intendencia del Ejército
EJÉRCITO DEL PERÚ
San Borja
Presente. -

Asunto : Presentación de Propuesta Económica.

Referencia : Oficio O/M N°042/SINTE T-11.f.5

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en atención al oficio de la referencia mediante el cual nos solicitan una cotización para el servicio de suministro de combustible Turbo Jet A-1 para las aeronaves de su dependencia y que operan en el Aeropuerto de Trujillo Chiclayo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Combustible Turbo Jet A-1		
Descripción del servicio	Cantidad (Galones)	Puntos de Suministro
Suministro de combustible para aeronaves del Ejército del Perú – Aeropuerto Trujillo y Chiclayo	3,830	Trujillo y Chiclayo

Sobre el particular, adjunto a presente encontrará nuestra propuesta económica para la ejecución del servicio en mención, así como los documentos requeridos.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Muy atentamente,



Carolina Aquino Horna
REPRESENTANTE LEGAL
ICARO DIECISIETE SAS
SUCURSAL DEL PERÚ

Carolina Aquino Horna
Representante Legal
ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERÚ

PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA

Cliente: Servicio de Intendencia del Ejército del Perú
Atención: My. Lucy F. Quicaño Alarcón
Servicio: Adquisición de suministro de combustible Turbo Jet A-1 para las aeronaves de la aviación del Ejército
Sedes: Aeropuerto de Trujillo y Chiclayo

1. Introducción

Icaro Diecisiete S.A.S. Sucursal del Perú (en adelante Icaro 17), es una persona jurídica que tiene a su cargo el servicio de abastecimiento de combustibles de Aviación en el Aeropuerto de Trujillo y Chiclayo, y cuenta con las autorizaciones respectivas para la ejecución del servicio.

El Ejército del Perú (en adelante Ejército) a través de su división de Aviación se encarga de ejecutar operaciones aéreas de acuerdo con las necesidades de las dependencias y reparticiones del Ejército o como elemento de Maniobra de los Comando Operacionales, en el territorio nacional, y que cuenta con aeronaves que requiere de combustible Turbo Jet A1 para sus operaciones en los Aeropuertos de Trujillo y Chiclayo.

En ese sentido, se precisa que existe la necesidad de establecer un vínculo comercial entre las partes, que garantice de forma oportuna el servicio de suministro de combustibles a las aeronaves del Ejército y el pago por la contraprestación de servicio a favor de Icaro 17.

La presente propuesta cumple con todos los requerimientos solicitados por el cliente.

2. Alcance del Servicio

El alcance del servicio comprende el suministro de combustible Turbo Jet A-1 a las aeronaves del Ejército del Perú que realizan actividades en el Aeropuerto de Trujillo y Chiclayo, de acuerdo con las siguientes cantidades:

Combustible Turbo Jet A-1		
Descripción del servicio	Cantidad (Galones)	Puntos de Suministro
Suministro de combustible para aeronaves del Ejército del Perú en el Aeropuerto de Trujillo y Trujillo	3,830	Trujillo y Chiclayo

El combustible será despachado únicamente sobre o bajo el ala de las aeronaves.

3. Plazo de ejecución del servicio

El servicio tendrá una duración **máxima hasta el 29 de febrero de 2024** y las condiciones del servicio se aplicarán sobre los despachos efectuados dentro del periodo de vigencia del servicio. La compañía se compromete a contar con el stock respectivo de acuerdo con la necesidad del Ejército.

El servicio se ejecutará de inmediato luego de la suscripción del contrato y emisión de la orden de compra.

4. Oferta económica

A continuación, se detalla la propuesta económica vigente hasta el 29 de febrero del 2024:

Trujillo	
Precio TURBO JET A-1 (JET 54 + FLETE + D)	
Platts Jet A-1	10.8663
Flete Platts Jet A-1	1.1111
Diferencial	5.1140
SubTotal	17.0914
Impuestos	3.0765
Precio final (Soles/Galón)	20.1679

Donde:

JET 54 y FLETE = Es el promedio de las cotizaciones medias efectivas de la semana previa al día del despacho, que publique el Platt's Oilgram U.S. Marketscan para el Jet 54, Gulf Coast.

D = Es un diferencial fijo que cubre los costos asociados a la operación y que no varía hasta el término del 2024.

5. Facturación y Forma de pago

Icaro 17 facturará a el Ejército por cada suministro de combustible que se realice en el Aeropuerto de Trujillo y Chiclayo. Las facturas se emitirán en la fecha de despacho y bajo la condición de 10 días de crédito.

El Ejército efectuará el pago por el combustible mediante transferencia bancaria en la cuenta que para estos efectos Icaro 17 designe.

Icaro 17 otorgará una línea de crédito equivalente al valor de 500 galones para los consumos en el Aeropuerto de Trujillo y Chiclayo, para cada sede. Superado este valor, para restablecer el servicio el Ejército deberá regularizar los pagos pendientes de ejecución.

6. Documentos solicitados

Conforme a lo indicado, se adjuntan los siguientes documentos:

- Precio:

Precio final (Soles/Galón)	20.1679
-----------------------------------	----------------

- Plazo de entrega:

29 de febrero de 2024

- Datos de la empresa

<p align="center">Reporte de Ficha RUC ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERU 20602542115</p>

- Información de contacto:

Contratos:

Responsable: Carolina Aquino Horna
Correo: caquino@icaro17.com
Teléfono: 990 101 900

Facturación:

Responsable: Elia Iparraguirre Arias
Correo: soporteadm@icaro17.com
Teléfono: 972 604 325

Despachos en sedes

Trujillo:

Teléfono: 972 845 727

Chiclayo:

Teléfono: 945 668 115

- Servicio a ejecutar:

Suministro de combustible


Carolina Aquino Horna
REPRESENTANTE LEGAL
ICARO DIECISIETE SAS
SUCURSAL DEL PERU

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	19 de febrero de 2024
----------	----------------------------	-----------------------

2	Cotización									
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Suministro de combustible Turbo A1 en los aeropuertos de Trujillo y Chiclayo							
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X						
			No cumple							
2.3	Monto total cotizado	S/. 77,243.06								
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	 <p align="center">Cota N°ICR17.00.CA.15.2024</p> <p align="right">Lima, 19 de febrero de 2024</p> <p>Atención: Mj. Int. Lucy F. Quicño Alarcón Jefe Sección de Contrataciones del SINTE Servicio de Intendencia del Ejército EJÉRCITO DEL PERÚ San Borja Presente.-</p> <p>Asunto : Presentación de Propuesta Económica. Referencia : Oficio O/M N°042/SINTE T-11 F.5</p> <p>Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en atención al oficio de la referencia mediante el cual nos solicitan una cotización para el servicio de suministro de combustible Turbo Jet A-1 para las aeronaves de su dependencia y que operan en el Aeropuerto de Trujillo Chiclayo, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del servicio</th> <th>Combustible Turbo Jet A-1</th> <th>Cantidad (Galones)</th> <th>Puntos de Suministro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suministro de combustible para aeronaves del Ejército del Perú – Aeropuerto Trujillo y Chiclayo</td> <td></td> <td align="center">3,830</td> <td>Trujillo y Chiclayo</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción del servicio	Combustible Turbo Jet A-1	Cantidad (Galones)	Puntos de Suministro	Suministro de combustible para aeronaves del Ejército del Perú – Aeropuerto Trujillo y Chiclayo		3,830	Trujillo y Chiclayo
Descripción del servicio	Combustible Turbo Jet A-1	Cantidad (Galones)	Puntos de Suministro							
Suministro de combustible para aeronaves del Ejército del Perú – Aeropuerto Trujillo y Chiclayo		3,830	Trujillo y Chiclayo							

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 <p>Carolina Aquino Horna REPRESENTANTE LEGAL ICARO DIECISIETE SAS SUCURSAL DEL PERÚ</p> <p>Carolina Aquino Horna Representante Legal ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERÚ</p> <p align="center">Nombre, firma y sello del proveedor</p>
----------	--

ANEXO N° 4

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	19 de febrero del 2024						
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)							
2.1	Descripción del objeto de la contratación	Suministro de combustible Turbo A1 en los aeropuertos de Trujillo y Chiclayo						
2.2	Monto total según informe de indagación	S/. 77,243.06						
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	 <p align="center">Carta N° IC17.00.CA.15.2024</p> <p align="right">Lima, 19 de febrero de 2024</p> <p>Atención: My. Int. Lucy F. Quicaño Alarcón Jefe Sección de Contrataciones del SINTE Servicio de Intendencia del Ejército EJÉRCITO DEL PERÚ San Borja Presente.-</p> <p>Asunto : Presentación de Propuesta Económica. Referencia : Oficio O/M N°042/SINTE T-11.f.5</p> <p>Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en atención al oficio de la referencia mediante el cual nos solicitan una cotización para el servicio de suministro de combustible Turbo Jet A-1 para las aeronaves de su dependencia y que operan en el Aeropuerto de Trujillo Chiclayo, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Descripción del servicio</th> <th style="text-align: center;">Cantidad (Galones)</th> <th style="text-align: center;">Puntos de Suministro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suministro de combustible para aeronaves del Ejército del Perú – Aeropuerto Trujillo y Chiclayo</td> <td align="center">3,630</td> <td align="center">Trujillo y Chiclayo</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción del servicio	Cantidad (Galones)	Puntos de Suministro	Suministro de combustible para aeronaves del Ejército del Perú – Aeropuerto Trujillo y Chiclayo	3,630	Trujillo y Chiclayo
Descripción del servicio	Cantidad (Galones)	Puntos de Suministro						
Suministro de combustible para aeronaves del Ejército del Perú – Aeropuerto Trujillo y Chiclayo	3,630	Trujillo y Chiclayo						

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 <p>Carolina Aquino Horna REPRESENTANTE LEGAL ICARO DIECISIETE SAS SUCURSAL DEL PERÚ</p> <p>Carolina Aquino Horna Representante Legal ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERÚ</p> <p align="center">Nombre, firma y sello del proveedor</p>
----------	--

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

No.	EXPEDIENTE	CODIGO OSINERGMIN	REGISTRO	RUC	RAZON SOCIAL	DOMICILIO LEGAL	AEROPUERTO U OTRO	PLANTA/ABASTECIMIENTO	OPERADOR
1	1023000151105	43676	43676-605-210623	20100128218	PETROLEOS DEL PERU PETROPERU S.A.	AV. CANAVAL Y MOREYRA 150		AEROPUERTO GUILLERMO DEL CASTILLO PAREDES	AEROPUERTOS DEL PERU S.A
2	1023000126174	158620	158620-605-210623	20501458164	HERCO COMBUSTIBLES S.A.	PARCELA C-14A, PREDIO LAS SALINAS		AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFREDO RODRIGUEZ BALLON	HERCO COMBUSTIBLES S.A.
3	1023000126421	141504	141504-605-150823	20501458164	HERCO COMBUSTIBLES S.A.	PARCELA C-14 A, PREDIO LAS SALINAS		AEROPUERTO CAPITAN FAP "GUILLERMO CONCHA IBERICO"	HERCO COMBUSTIBLES S.A.
4	1023000071627	167769	167769-605-230923	20602542115	ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	J7, TRUJILLO 455 DPTO 202 - URB ORRANTIA		AEROPUERTO INTERNACIONAL CORONEL FAP FRANCISCO SEGADA VIGNETTA	ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERU
5	1023000126420	92872	92872-605-230923	20501458164	HERCO COMBUSTIBLES S.A.	PARCELA C14A, PREDIO LAS SALINAS		AEROPUERTO CORONEL FAP ALFREDO MENDIVIL PUARTE	HERCO COMBUSTIBLES S.A.
6	1023000126403	161093	161093-405-210623	20501458164	HERCO COMBUSTIBLES S.A.	PARCELA C-14A, PREDIO LAS SALINAS			HERCO COMBUSTIBLES S.A.
7	1023000154603	88247	88247-605-120723	2051320793	REFSOL MARKETING S.A.C.	AV. VICTOR ANDRES BELAUDE N° 147, TORRE 5, PISO 4			
8	1023000145377	168948	168948-605-130823	20602542115	ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	JR. TRUJILLO 455 DPTO. 202 - URB ORRANTIA			AEROPUERTOS DEL PERU
9	13861941	99720	0001-CCAV-01-2010	20100128218	PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.	PASEO DE LA REPUBLICA N° 3363, SAN SIDRO, LIMA		ESTACION DE BOMBEO N° 7 DEL OLEODUCTO NOR PERUANO	PETROPERU S.A.
10	1382209	34910	0001-CCAV-07-2006	20100128218	PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A. - PLANTA AEROPUERTO LIMA-CALLAO	AV. ELMER FAUCETT S/N		PLANTA DE ABASTECIMIENTO AEROPUERTO JORGE CHAVEZ	EXXON-MOBIL AVIACION DEL PERU
11	1023000163508	34709	34709-605-050723	20100128218	PETROLEOS DEL PERU S.A. - PETROPERU S.A.	AV. CANAVAL Y MOREYRA 150		PLANTA DE ABASTECIMIENTO AEROPUERTO JORGE CHAVEZ	PETROPERU S.A.
12	102300022095	34710	34710-605-011021	20100128218	PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA	AV. CANAVAL Y MOREYRA NRO 150		PLANTA DE ABASTECIMIENTO EN AEROPUERTO CUSCO	PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A
13	1022000035008	34848	34848-605-140322	20259808003	TERPEL COMERCIAL DEL PERU S.R.L.	AV. JORGE BASADRE GROHMANN N° 347 - INT. 1005		PLANTA DE ABASTECIMIENTO EN AEROPUERTO	EXXONMOBIL AVIACION PERU S.A.
14	1021700060270	99724	99724-605-230317	20100128218	PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.	JR. HUÁNUCO N° 228		ESTACION DE BOMBEO N° 1 DEL OLEODUCTO NOR PERUANO	PETROPERU S.A.
15	1023000070177	167748	167748-605-230923	20100128218	PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA	AV. CANAVAL MOREYRA 150		AEROPUERTO INTERNACIONAL CORONEL FAP FRANCISCO SEGADA VIGNETTA	ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERU
16	102700060276	99725	99725-605-230517	20100128218	PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.	PASEO DE LA REPUBLICA N° 3363, SAN SIDRO, LIMA		SISTEMA DE DESPACHO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION ESTACION DE BOMBEO N° 1 DEL OLEODUCTO NOR PERUANO	PETROPERU S.A.
17	1023000126415	161823	161823-605-210623	20501458164	HERCO COMBUSTIBLES S.A.	PARCELA C-14A, PREDIO LAS SALINAS		AEROPUERTO MAYOR GENERAL FAP ARMANDO REVOREDO IGLESIAS	HERCO COMBUSTIBLES S.A.
18	1017000502635	113809	113809-605-060317	20501458164	HERCO COMBUSTIBLES S.A.	AV. PASTORA LA JOYA S/N		PLANTA ABASTECIMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL PADRE ALDAMIZ - PUERTO MALDONADO	HERCO COMBUSTIBLES S.A.
19	1023000160679	158607	158607-605-260623	20501458164	HERCO COMBUSTIBLES S.A.	PARCELA C-14A, PREDIO LAS SALINAS		AEROPUERTO INTERNACIONAL CORONEL FAP CARLOS CIRIANI SANTA ROSA	HERCO COMBUSTIBLES S.A.
20	1023000233554	168692	168692-605-200923	20602542115	ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	JR. TRUJILLO 455 DPTO. 202 - URB. ORRANTIA		AEROPUERTO INTERNACIONAL CAPITAN FAP JOSE MELARDO QUIJONES GONZALEZ	ICARO DIECISIETE S.A.S. SUCURSAL DEL PERU
21	1023000222445	139615	139615-605-280923	20601509416	AIR BP PBF DEL PERU S.A.C.	AV. RICARDO RIVERA NAVARRETE N° 501, OFICINA 15		PLANTA DE ABASTECIMIENTO EN AEROPUERTO "AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ"	TERPEL AVIACION DEL PERU S.R.L.
22	1854009	44284	0004-CCAV-07-2006	20259829594	REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.	AV. ELMER FAUCETT S/N		PLANTA DE ABASTECIMIENTO AEROPUERTO JORGE CHAVEZ	EXXON-MOBIL AVIACION PERU S.A.
23	1023000129516	138861	138861-605-230623	20501458164	HERCO COMBUSTIBLES S.A.	PARCELA C-14A, PREDIO LAS SALINAS		AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUCALLPA, CAPITAN FAP DAVID ABENSUR RENGIFO	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUCALLPA, CAPITAN FAP DAVID ABENSUR RENGIFO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	FECHA EMISIÓN	TERMINO DE VIGENCIA	PRODUCTOS QUE COMERCIALIZA DESCRITO EN LA CONSTANCIA
SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	26/06/2023	30/06/2024	
AREQUIPA	AREQUIPA	CERRO COLORADO	21/06/2023	30/06/2024	
PIURA	PIURA	CASTILLA	23/06/2023	30/06/2024	
LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	30/08/2023	INDEFINIDO	
ICA	NAZCA	VISTA ALEGRE	26/05/2023	30/06/2024	
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	06/07/2023	30/06/2024	
PROV. CONST. DEL CALLAO	PROV. CONST. DEL CALLAO	CALLAO	12/07/2023	INDEFINIDO	
LA LIBERTAD	TRUJILLO	HUANCHACO	15/06/2023	INDEFINIDO	
AMAZONAS	UTCUBAMBA	EL MILAGRO	23/04/2010	INDEFINIDO	TURBO JP-1
PROV. CONST. DEL CALLAO	PROV. CONST. DEL CALLAO	CALLAO	3/02/2006	INDEFINIDO	GRASOLINA DE AVIACION, TURBO JP-1
ICA	PISCO	SAN ANDRES	6/07/2023	30/06/2024	
CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	4/10/2021	30/09/2024	
PROV. CONST. DEL CALLAO	PROV. CONST. DEL CALLAO	CALLAO	31/03/2022	INDEFINIDO	
LORETO	LORETO	URBINAS	6/07/2017	INDEFINIDO	TURBO JP-1
LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	30/08/2023	INDEFINIDO	
LORETO	DATAM DEL MARARON	MANSERICHE	09/07/2017	INDEFINIDO	TURBO JP-1
CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA	26/06/2023	INDEFINIDO	
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	17/04/2017	INDEFINIDO	
TACNA	TACNA	TACNA	27/06/2023	30/06/2024	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	22/06/2023	28/08/2024	
PROV. CONST. DEL CALLAO	PROV. CONST. DEL CALLAO	CALLAO	28/09/2023	30/09/2024	
PROV. CONST. DEL CALLAO	PROV. CONST. DEL CALLAO	CALLAO	1/10/2006	INDEFINIDO	TURBO JP-1
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	YARINACCOCHA	27/06/2023	17/04/2024	